

Barranquilla, diciembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 04

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

SANDRA LILIANA PARRA URIBE
CC 22519810
No Responsable de IVA

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS \$4.000.000

Por la ***prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, mediante las acciones que lleva a cabo la subsecretaría de salud pública en los 22 municipios del departamento del Atlántico.***

Por el periodo comprendido del **1 de diciembre al 31 de diciembre del 2024**, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202401862**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre de 2024.

Atentamente



Nombre: Sandra Liliana Parra Uribe
Contratista de la Secretaría de Salud
Documento de Identificación: 22519810
Dirección: Calle 74 d 41-95 Barranquilla - Atlántico
Correo Electrónico: sparauribe@hotmail.com
Teléfono: 3104993884